

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

O.A.L.C. ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA

El Consejo Rector en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2023, adoptó el Acuerdo 2023.5.3, relativo a la modificación de la composición de la Mesa de Contratación General y Permanente del Organismo Autónomo Local de Cultura de Talavera de la Reina, cuyo extracto dice:

Primero.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación General y Permanente del Organismo Autónomo Local de Cultura de Talavera de la Reina, que actuará como órgano de asistencia del órgano de contratación competente en todos los procedimientos de contratación que proceda por aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Segundo.- Designar miembros de la Mesa de Contratación General y Permanente a los siguientes:

Presidente:

Titular: El Presidente del OALC Suplente: La Vicepresidenta del OALC

Vocales:

1.-Titular: El Interventor del OALC

Suplente: El Jefe de los Servicios económicos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina

2.-Titular: La Secretaria del OALC

Suplente: El Oficial Mayor Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

3. Titular: Un concejal perteneciente a los grupos municipales (exceptuado el grupo al que pertenezca el Presidente de la Mesa) a designar por los propios grupos.

Suplente: Otro concejal del mismo grupo municipal del titular, según proceda.

4.- Titular: El Jefe de Sección de Patrimonio del OALC

Suplente: La Jefa de Sección de Bibliotecas. 5.-Titular: La Jefa de Sección de Cultura Suplente: La administrativo de Cultura

Titular: La Jefa de Sección de Presupuestación del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Suplente: La Jefa de Sección de Fiscalización del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Las personas designadas como suplentes actuarán en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal que impida la asistencia de los titulares.

Tercero.- Publicar el acuerdo en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y en el perfil del contratante alojado en la plataforma de contratación del sector público."

En Talavera de la Reina, a 16 de octubre de 2023.- El Presidente, Enrique Etayo Sánchez.

Nº. I.-5784